Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 32

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 326.- **Año** 1942.-

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA "UNITAS", POR SU INCLUSION EN LA LISTA NEGRA

EXPEDIENTE N° 326.-

CARPETA N° 50.-

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos 326

335,250 B

DOS PESOS 2 PESOS

DOPla

23 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

ANOTADO

Buenos Aires, Abril 22 de 1942.-

A S.E. el Señor Ministro

de Relaciones Exteriores y Culto

DOCTOR ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU

S/D

Excelentísimo Señor Ministro:

"UNITAS" Cía. Financiera Argentina S. A., que se ve seriamente afectada en el desenvolvimiento de sus negocios por su inclusión en las llamadas "listas negras" por parte de los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña respectivamente, se permite presentar a V.E. la nota elevada con fecha 31 de Marzo ppdo. al señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla, junto con dos anexos.-

Como la situación creada a nuestra compañía por las "listas negras" se está agravando, creemos nuestro deber informar a ese Ministerio sobre el grave peligro en que se encuentra una entidad genuinamente argentina y pedir el amparo para la realización de los legítimos fines comerciales de la misma.-

Saludamos a V.E. con nuestra consideración más distinguida.-

"UNITAS"
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS"

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-

BDO. DE IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. [redacted]
"TINUSA"

A S.E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación
Dr. Daniel Amadeo y Videla,
Paseo Colón, 922
C a p i t a l

Excelentísimo Señor Ministro:

"UNITAS" COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., con domicilio en la Capital Federal, calle Bdo.de Irigoyen Nº 330, como mejor procede se presenta y expone que:

Recurre ante ese Ministerio que ampara los intereses de los productores agro-pecuarios del país, para poner en su conocimiento que ha sido incluida en la lista negra, inclusión contra la cual, por su arbitrariedad e improcedencia, deja sentada por la presente nuestro mayor repudio y más enérgica protesta.

Nuestra entidad es una sociedad argentina, que no exporta y no mantiene ningún vínculo comercial con el extranjero. Sus accionistas son en su gran mayoría (76,2 %) argentinos, de nacionalidad neutral 23,6%, porcentaje que representa acciones en manos del señor Carlos Ley, suizo, quien ya vino al país en su infancia y nunca ha tenido vinculaciones con Alemania, perteneciendo tan sólo el ínfimo porcentaje de 0,2 % a un accionista alemán con 36 años de residencia en el país y completamente desvinculado de Alemania e identificado con este país. Su Directorio, con excepción de uno de sus miembros, está integrado por personas de nacionalidad argentina.-

Somos propietarios de inmuebles situados exclusiva-

./.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS"
COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-
BDO. DE IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. [redacted]"
"TINUSA"

mente en la República Argentina. Las casas las alquilamos a terceros y los campos son explotados directamente por nosotros. Esta sociedad produce y vende aproximadamente 7.000 animales vacunos por año, de los cuales 3.000 son novillos, que generalmente nos compraba el Frigorífico Swift de La Plata. Además, vendemos anualmente, siempre de nuestra propia producción, entre 60.000 y 80.000 lanares y de 700.000 a 800.000 kilos de lana.-

Comprenderá el señor Ministro que la venta de nuestros productos pecuarios tropezará con dificultades casi insalvables, ya que a las firmas incluidas en la lista negra se las trata igual que a los enfermos infecto-contagiosos, con quienes se evita tener cualquier contacto; no sólo se les persigue a ellos mismos, sino que hasta se amenaza también a todo comerciante que tenga relaciones con ellos, y en nuestro caso especialmente, a los consignatarios que intervienen en la colocación de sus productos.- Corroboramos lo que antecede con la copia adjunta de una carta de fecha 3 de Marzo de 1942 recibida de los señores Curto, González y Cía.-

Para eludir las consecuencias de esta sanción tendríamos que pensar en liquidar una gran parte de nuestro ganado y destinar nuestros campos a la agricultura. Esta medida por cierto sería contraria a los intereses nacionales beneficiaría temporariamente a nuestra compañía, por los precios favorables que rigen actualmente para el ganado y porque el acopio de los productos agrícolas está organizado por el Gobierno Argentino en defensa del agricultor, mientras que no sucede lo mismo con los de la ganadería.

./.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS"
COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-
BDO. DE IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. "[redacted]"
"TINUSA"

Si nos viésemos forzados por las circunstancias a cambiar la orientación de la explotación de nuestros campos, necesariamente quedaría sin trabajo gran parte de nuestro personal argentino.-

Nuestra inclusión en la lista negra, por lo tanto, hiere profundamente a intereses genuinamente argentinos, en varias fases de su vida económica y social, sin ocasionar el más mínimo daño a los enemigos de los Estados Unidos de Norte América.-

Venimos por las razones expuestas, señor Ministro, a solicitar el amparo oficial de los intereses argentinos afectados, cuya protección es de incumbencia directa del Ministerio a su digno cargo, rogándole se sirva iniciar las gestiones que, a su elevado criterio, fueran las más indicadas para anular los efectos de nuestra inclusión en la lista negra o la desaparición de nuestro nombre de la misma.-

Saludamos al Señor Ministro con nuestra consideración más distinguida.-

"UNITAS"
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS" CIA. FINANCIERA ARGENTINA S. A.

E X T R A C T O

REGISTRO DE ACCIONISTAS

de la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 31 de Octubre de 1941.

Nombre:	Nacionalidad:	Acciones:
"La Querencia" Cía. Inmobiliaria y Financiera S.A.	argentina	1.000
Pedro Tjebbes	argentino	160
Dr. Alfredo E. Koch	argentino	100
Dr. Miguel A. Silva	argentino	100
Dr. Lucio E. Silva	argentino	20
Carlos Glaeser	argentino	910
Dr. Ernesto R. Boche	argentino	640
Carlos Ley	suizo	910
Dr. Pablo R. Frangenheim	argentino	10
Ernesto Schlegel	alemán	10
	Total:	3.860 acciones.

R e s u m e n.

8 accionistas argentinos	con	2.940	acciones =	76,2 %
1 accionista suizo	"	910	" =	23,6 %
1 accionista alemán	"	10	" =	0,2 %
	Total:	3.860	acciones	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CURTO, GONZÁLEZ & CIA.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAÍS

AGENTES EN:
ENTRE RIOS
CORRIENTES
RIO NEGRO
CHUBUT
SANTA CRUZ
TIERRA DEL FUEGO

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"LANASUR"
U. T. 34 - DEFENSA 4625
BARRACAS: HERRERA, 2221 Y 2272
U. T. 21 - BARRACAS 2646

Buenos Aires, 3 de marzo de 1942.

AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, 760

Señor Gerente de

"Unitas", Compañía Financiera Argentina, S. A.

Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de dirijirnos a Vd. confirmándole nuestras conversaciones telefónicas de ayer y de hoy, y nuestro pedido de que ordene usted se retiren de nuestra barraca, a la mayor brevedad posible, los frutos de propiedad de esa compañía, a causa de haber sido incluida recientemente en las listas negras vigentes, las que no nos permiten negociar con las firmas comprendidas en dichas listas.

En los diarios del último domingo se ha publicado la ampliación de las listas de la referencia, y en ellas está incluida esa sociedad.

Aprovechamos para saludarlo muy atte.

Ss. S. Ss.

Curto González & C.ia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guera 376-
carp-50-

MODELO N.º 1
Eryc. 1926

1242

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NAÇIÓN

AÑO 1942

Fichado

EXPEDIENTE 4675

Iniciador -UNITAS- CIA. FINANCIERA ARGENTINA.

Extracto EXPONE PERJUICIOS QUE LE OCASIONA SU INCLUSION EN -LISTA NEGRA-. S/INTERV. ESTE MRIO.

SE RUEGA NO SACAR LA CARPETA

ANOTADO

16425

SELLO de la oficina iniciadora 1	SALIÓ 2	ENTRÓ 3
SALIÓ 4	ENTRÓ 5	SALIÓ 6
ENTRÓ 7	SALIÓ 8	ENTRÓ 9

MINISTERIO DE AGRICULTURA * MESA DE ENTRADAS * SUBSECRETARIA
29 ABR.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SALIÓ 10	ENTRÓ 11	SALIÓ 12
ENTRÓ 13	SALIÓ 14	ENTRÓ 15
SALIÓ 16	ENTRÓ 17	SALIÓ 18
ENTRÓ 19	SALIÓ 20	ENTRÓ 21
SALIÓ 22	ENTRÓ 23	SALIÓ 24
ENTRÓ 25	SALIÓ 26	ENTRÓ 27

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS"

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES
BDO. DE IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. "[redacted]"
"TINUSA"

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Mesa de Entradas y Archivo
13 ABR. 1942
04675

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-

A S.E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación
Dr. Daniel Amadeo y Videla,
Paseo Colón, 922
C a p i t a l

Excelentísimo Señor Ministro:

"UNITAS" COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., con domicilio en la Capital Federal, calle Bdo.de Irigoyen Nº 330, como mejor procede se presenta y expone que:

Recurre ante ese Ministerio que ampara los intereses de los productores agro-pecuarios del país, para poner en su conocimiento que ha sido incluida en la lista negra, inclusión contra la cual, por su arbitrariedad e improcedencia, deja sentada por la presente nuestro mayor repudio y más enérgica protesta.

Nuestra entidad es una sociedad argentina, que no exporta y no mantiene ningún vínculo comercial con el extranjero. Sus accionistas son en su gran mayoría (76,2 %) argentinos, de nacionalidad neutral 23,6%, porcentaje que representa acciones en manos del señor Carlos Ley, suizo, quien ya vino al país en su infancia y nunca ha tenido vinculaciones con Alemania, perteneciendo tan sólo el ínfimo porcentaje de 0,2 % a un accionista alemán con 36 años de residencia en el país y completamente desvinculado de Alemania e identificado con este país. Su Directorio, con excepción de uno de sus miembros, está integrado por personas de nacionalidad argentina.-

Somos propietarios de inmuebles situados exclusiva-

./.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"ÚNITAS"
COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-
Bdo. de IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. [redacted]"
"TINUSA"

mente en la República Argentina. Las casas las alquilamos a terceros y los campos son explotados directamente por nosotros. Esta sociedad produce y vende aproximadamente 7.000 animales vacunos por año, de los cuales 3.000 son novillos, que generalmente nos compraba el Frigorífico Swift de La Plata. Además, vendemos anualmente, siempre de nuestra propia producción, entre 60.000 y 80.000 lanares y de 700.000 a 800.000 kilos de lana.-

Comprenderá el señor Ministro que la venta de nuestros productos pecuarios tropezará con dificultades casi insalvables, ya que a las firmas incluidas en la lista negra se las trata igual que a los enfermos infecto-contagiosos, con quienes se evita tener cualquier contacto; no sólo se les persigue a ellos mismos, sino que hasta se amenaza también a todo comerciante que tenga relaciones con ellos, y en nuestro caso especialmente, a los consignatarios que intervienen en la colocación de sus productos.- Corroboramos lo que antecede con la copia adjunta de una carta de fecha 3 de Marzo de 1942 recibida de los señores Curto, González y Cía.-

Para eludir las consecuencias de esta sanción tendríamos que pensar en liquidar una gran parte de nuestro ganado y destinar nuestros campos a la agricultura. Esta medida por cierto sería contraria a los intereses nacionales beneficiaría temporariamente a nuestra compañía, por los precios favorables que rigen actualmente para el ganado y porque el acopio de los productos agrícolas está organizado por el Gobierno Argentino en defensa del agricultor, mientras que no sucede lo mismo con los de la ganadería.

./.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS"
COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANÓNIMA

BUENOS AIRES, 31 de marzo de 1942.-
BDO. DE IRIGOYEN 330
U. T. 37 RIVADAVIA 2218
DIR. TEL. "[redacted]"
"TINUSA"

Si nos viésemos forzados por las circunstancias a cambiar la orientación de la explotación de nuestros campos, necesariamente quedaría sin trabajo gran parte de nuestro personal argentino.-

Nuestra inclusión en la lista negra, por lo tanto, hiere profundamente a intereses genuinamente argentinos, en varias fases de su vida económica y social, sin ocasionar el más mínimo daño a los enemigos de los Estados Unidos de Norte América.-

Venimos por las razones expuestas, señor Ministro, a solicitar el amparo oficial de los intereses argentinos afectados, cuya protección es de incumbencia directa del Ministerio a su digno cargo, rogándole se sirva iniciar las gestiones que, a su elevado criterio, fueran las más indicadas para anular los efectos de nuestra inclusión en la lista negra o la desaparición de nuestro nombre de la misma.-

Saludamos al Señor Ministro con nuestra consideración más distinguida.-

"UNITAS"
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Hacser Dikorh

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"UNITAS" CIA. FINANCIERA ARGENTINA S. A.

E X T R A C T O

REGISTRO DE ACCIONISTAS

de la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 31 de Octubre de 1941.

Nombre:	Nacionalidad:	Acciones:
"La Querencia" Cía. Inmobiliaria y Financiera S.A.	argentina	1.000
Pedro Tjebbes	argentino	160
Dr. Alfredo E. Koch	argentino	100
Dr. Miguel A. Silva	argentino	100
Dr. Lucio E. Silva	argentino	20
Carlos Glaeser	argentino	910
Dr. Ernesto R. Boche	argentino	640
Carlos Ley	suizo	910
Dr. Pablo R. Frangenheim	argentino	10
Ernesto Schlegel	alemán	10
	Total:	3.860 acciones.

R e s u m e n.

8 accionistas argentinos	con	2.940	acciones =	76,2 %
1 accionista suizo	"	910	" =	23,6 %
1 accionista alemán	"	10	" =	0,2 %
	Total:	3.860	acciones	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CURTO, GONZÁLEZ & CIA.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAÍS

AGENTES EN:
ENTRE RIOS
CORRIENTES
RIO NEGRO
CHUBUT
SANTA CRUZ
TIERRA DEL FUEGO

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"LANASUR"
U. T. 34- DEFENSA 4625
BARRACAS: HERRERA, 2221 Y 2272
U. T. 21 - BARRACAS 2646

Buenos Aires, 3 de marzo de 1942.

AVDA. PDTE. ROQUE SAENZ PEÑA, 760

Señor Gerente de

"Unitas", Compañía Financiera Argentina, S. A.

Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de dirijirnos a Vd. confirmándole nuestras conversaciones telefónicas de ayer y de hoy, y nuestro pedido de que ordene usted se retiren de nuestra barraca, a la mayor brevedad posible, los frutos de propiedad de esa compañía, a causa de haber sido incluida recientemente en las listas negras vigentes, las que no nos permiten negociar con las firmas comprendidas en dichas listas.

En los diarios del último domingo se ha publicado la ampliación de las listas de la referencia, y en ellas está incluida esa sociedad.

Aprovechamos para saludarlo muy atte.

Ss. S. Ss.

Curto González & C.ia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

241,058 B

DOS PESOS
2
PESOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE ENTRADAS Y SALIDAS
REPOSICIÓN

Letra [illegible] No 4675 Año 942

Abril 13 de 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

241,059 B

DOS PESOS
2
PESOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE ENTRADAS Y SALIDAS
REPOSICIÓN
EXPEDIENTE
Letra No 4675 Año 942

Abril 13 de 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

241,060 B

DOS PESOS
2
PESOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICINA DE EXTRACTOS Y SALDOS
REPOSICIÓN

4675 942

Abril 13 de 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

241,061 B

DOS PESOS
2
PESOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SECCIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS
REPOSICIÓN

4675 942

Abril 13 de 1942

A Cantadi

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Expte. Nº 4675-42

D A P (a)

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
30 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

República Argentina
Ministerio de Agricultura

//nos Aires, 28 ABR. 1942

Habiéndose contestado en los términos que ilustra la copia agregada, pase a consideración del Departamento de Relaciones Exteriores y Culto. Sirva la presente de atenta nota de remisión.

E.

NOTA No. 7149 - G.1

VENANCIO RUIZ DE GALARRETA
SUB-SECRETARIO INTERINO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

República Argentina
Ministerio de Agricultura

Expte. nº 4.675-42

Buenos Aires, 24 ABR. 1942

NOTA No 7149 G. I.

Señor Gerente de "Unitas", Compañía Financiera Argentina S.A.
Bernardo de Irigoyen 330.
CIUDAD.-

Me refiero a su presentación de fecha 31 de marzo ppdo., en la que informa que esa firma ha sido incluida en la "lista negra".

En respuesta cúmpleme llevar a su conocimiento que la misma ha sido girada a consideración del Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

M

VERANCIO RUIZ DE GALARRETA
SUB-SECRETARIO INTERINO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de la Compañía Financiera Argentina de fecha 22 de abril de 1942.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

///nos Aires, abril 24 de 1942.

Pase a informe del señor Asesor Letrado doctor Ricardo Marcó del Pont.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
29 ABR. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
29-4-1942
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

ANOTADO

D. A. J.
510

---------nos Aires, 30 de abril de 1942.

Señor Ministro:

La Compañía Financiera Argentina , "Unitas" S. A., solicita el amparo del Gobierno a causa de encontrarse sus intereses afectados por haber sido incluída en las listas negras de Gran Bretaña y de Estados Unidos de Norte América.

Esta Sociedad acompaña copia de una nota que ha elevado el señor Ministro de Agricultura, y en la que se detalla su situación. En ella expresa que sus acciones están en manos de argentinos en su mayor parte (76,2 %) y que el resto pertenece a un señor suizo, es decir neutral (23,6 %) y a un señor alemán (0,2 %) que tiene 36 años de residencia en la Argentina. Expone también que el Directorio está formado, excepto uno de sus miembros, por argentinos, y enumera los perjuicios que ocasionará, tanto a la Compañía, como al país, la paralización de negocios que le ha acarreado la inclusión en la lista negra.

En varias ocasiones he expresado mi opinión en el sentido de que el Gobierno Argentino debe amparar los intereses de las personas y compañías domiciliadas en el país, que son perjudicadas por haber sido incluídas en las listas negras. Como estas circunstancias se repiten en este caso, tratándose de una compañía argentina y que desenvuelve sus actividades en nuestro territorio, considero que corresponde tramitar ante la Representación de los Gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos de Norte América, su exclusión de las referidas listas.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
2-5-1942.
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS

RICARDO MARCÓ DEL PONT
ASESOR LETRADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 32c - carp. 50

Corresponde a la nota de la Compañía Financiera Argentina ''Unitas'' S.A., de 22 de Abril de 1942.-

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

----------nos Aires, Mayo 11 de 1942.-

Con copia de las notas dirigidas a esta Cancillería y al Ministerio de Agricultura remítase nota en los términos acordados a las Embajadas en Londres y en Washington.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
11 MAY. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.A.P.-
RESERVADA

Buenos Aires, Mayo 11 de 1942.-

112

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para remitirle copia de una solicitud enviada a esta Cancillería por la Compañía Financiera Argentina ''Unitas'' S.A., con motivo de su inclusión en la lista negra del Gobierno de Gran Bretaña.-

Dicha Sociedad en nota dirigida al Ministerio de Agricultura, cuya copia se acompaña, detalla su situación, expresando que sus aciiones están en manos de argentinos en su mayor parte y que el resto pertenece a un señor suizo, es decir neutral, y a un señor alemán, que tiene 36 años de residencia en el país.- Expone también que el Directorio está formado por argentinos, excepto uno de sus miembros, y enumera los perjuicios que ocasionará, tanto a la Comapñía como al país, la paralización de negocios que le ha ocasionado la inclusión en la lista negra.-

Considerando todas estas circunstancias, V.E. tendrá a bien realizar ante ese Gobierno, en forma oficiosa y amistosamente, las gestiones que considere más oportunas, a fin de conseguir que la Compañía Financiera Argentina ''Unitas'' S.A., sea eliminada de la lista negra británica.-

Appovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 11 MAY. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Gran Bretaña,
Doctor Miguel Angel Cárcano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, Mayo 11 de 1942.-

D.A.P.-
RESERVADA

498

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para remitirle copia de una solicitud enviada a esta Cancillería por la Compañía Financiera Argentina ''Unitas'' S.A., con motivo de su inclusión en la lista negra del Gobierno de los Estados Unidos.-

Dicha Sociedad en nota dirigida al Ministerio de Agricultura, cuya copia se acompaña, detalla su situación, expresando que sus acciones están en manos de argentinos en su mayor parte y que el resto pertenece a un señor suizo, es decir neutral y a un señor alemán, que tiene 36 años de residencia en nuestro país.- Expone también que el Directorio está formado por argentinos, excepto uno de sus miembros, y enumera los perjuicios que ocasionará, tanto a la Compañía como al país, la paralización de negocios que le ha ocasionado la inclusión en la lista negra.-

Considerando todas estas circunstancias, V.E. tendrá a bien realizar ante ese Gobierno, en forma amistosa y oficiosamente, las gestiones que considere más oportunas, a fin de conseguir que la Compañía Financiera Argentina ''Unitas'' S.A. sea eliminada de la lista negra norteamericana.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 11 MAY. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en los EE.UU.,
Doctor Felipe A. Espil.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

33/40 7 42/13

Guerra 326 - carp. 50 y carp. 51 -

Buenos Aires, julio 7 de 1942.
Archívese.

Embajada de la República Argentina.

RESERVADA.

Londres, junio 15 de 1942.

No.108.

Señor Ministro:

Me refiero a sus notas D.A.P. Nos. 112 y 113 del 11 de mayo último con las que instruye a esta Embajada realizar gestiones oficiosas y amistosas a fin de que se excluya de la "lista negra" británica a la Compañía Financiera Argentina "Unitas" S.A., y a la Compañía Inmobiliaria y Financiera "La Querencia" S.A.

En cumplimiento de esas instrucciones iniciaré el trámite correspondiente ante el Ministerio de Guerra Económica, no obstante que la gestión ha de ser referida a la Embajada británica en Buenos Aires de acuerdo con lo informado en nota reservada de esta Embajada No.40, del 7 de febrero último.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, julio 7 de 1942.

Archívese.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 326 - cap. 5to -

POR CORREO AEREO

A. P. Am.

Embajada de la República Argentina

Washington, Junio 9 de 1942.

R.E. No. 784

RESERVADA

Señor Ministro:

Refiérome a la nota reservada D.A.P. No. 498 por la que se instruye realizar ante el Gobierno de los Estados Unidos, en forma amistosa y oficiosamente, las gestiones que considere oportunas con el objeto de obtener la eliminación de la lista de nacionales bloqueados de la Compañía Financiera Argentina "Unitas" S.A.

Al comunicar a V.E. que, en cumplimiento de las instrucciones a que he hecho referencia, entablé las gestiones pertinentes en el carácter antedicho, saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Buenos Aires, junio 16 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Enrique Ruiz-Guiñazú,
BUENOS AIRES

18 JUN. 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
POLÍTICOS (AMERICA)

POR AVION

Guerra 376-
carp. 50 y 51-

EMBAJADA ARGENTINA

EN LONDRES

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
29 AGOS. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Londres, agosto 6 de 1942.

No. 146

Señor Ministro:

Asunto "Lista negra".-

Me refiero a mi nota No. 108 del 15 de junio y a las de V.E. Nos. 112 y 113 del 11 de mayo último instruyendo realizar gestiones oficiosas y amistosas a fin de que se excluya de la "lista negra" británica a la Compañía Financiera Argentina "Unitas" S.A., y a la Compañía Inmobiliaria y Financiera "La Querencia" S.A.

2. El Ministerio de Guerra Económica comunica que ha estudiado los antecedentes de ambas firmas y que no resulta posible acceder: "Estamos seguros que ustedes comprenderán que si bien el capital de esas compañías es principalmente argentino, el Gobierno de Su Majestad debe decidir en tiempo de guerra con quien pueden comerciar sus propios nacionales, y desde que dichas dos firmas están íntimamnete asociadas con Staudt y Cía. nos sentimos incapacitados para recomendar que sean removidas de la lista".

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Compañía Financiera Argentina "Unitas" S.A., para comunicarle, con referencia a su pedido de exclusión de la lista negra británica, que realizadas las gestiones pertinentes, el Ministerio de Guerra Económica de Gran Bretaña ha comunicado a nuestra Embajada en Londres que no le será posible acceder a esa solicitud.-

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1942.-

24 SET. 1942

A la Compañía Financiera Argentina "Unitas" S.A.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 336 - carp. 50 -

659,457 B

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
20 OCT. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCION DE POLITICA

DOS PESOS 2 PESOS

Buenos Aires, octubre 19 de 1942

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DE LA NACION ARGENTINA

DR. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU

S/D.

Señor Ministro:

Acusamos recibo de la nota del Ministerio de fecha 24 de septiembre próximo pasado, por la que se nos hace saber, que las gestiones realizadas por el Ministerio a cargo de V.E. ante el Ministerio de Guerra Económico de Gran Bretaña por intermedio de nuestra Embajada en Londres, con el objeto de obtener la exclusión de nuestra sociedad de la lista negra británica, no han tenido éxito.

Dado que el Ministerio de Guerra Económico de Gran Bretaña en su comunicación a nuestra Embajada en Londres debe haber fundamentado con razones valederas la adopción de una decisión de tanta gravedad, rogamos a V.E. se sirva dar instrucciones, para que nos las hagan conocer, a fin der procurar allanarlas.

Rogando a V.E. dar curso a nuestro pedido, que no dudamos encontrará la debida comprensión, le saludamos con nuestra consideración más distinguida.-

«UNITAS»
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, noviembre 23 de 1942.-

En la fecha concurrio el interesado a tomar conocimiento de lo resuelto. En fé de lo cual firma al pie de la presente.

J. Unitas S.A.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO